

## SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
PROGRAMA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN GRUPOS ESTABLES

CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA (Cepromusic)

## PRESELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2021

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), por medio del Programa de Estímulos a la creación artística, reconocimientos a las trayectorias y apoyo al desarrollo de proyectos culturales, en su vertiente denominada: Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGEI), informa a la comunidad artística los **resultados de preselección de los postulantes en el marco de la Convocatoria 2021** 

para integrar el Cuerpo de Instrumentistas del Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea

Los postulantes convocados a participar en la siguiente fase conforme a las Bases Generales de Participación son:

## INSTRUMENTISTAS

García Villegas Jorge Arturo López Amezcua Arielle Hebé Velásquez Pérez Diego Rafael Delgado Díaz Mauro Kuxyipijy

COMISIÓN DE SELECCIÓN Francisca Ettlin, Rodrigo Garibay, Wilfrido Terrazas

## COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA CREACIÓN MUSICAL

Iturralde Álvarez Carlos Alberto Rubio Vargas Pablo Sánchez de la Luz Alfredo

COMISIÓN DE SELECCIÓN Francisca Ettlin, Valeria Jonard , Wilfrido Terrazas

Los postulantes preseleccionados recibirán un correo en el que se les indique el lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo, de forma presencial, la siguiente etapa. En caso de no recibirlo, deberán enviar un correo a la siguiente dirección: pragei\_cepromusic@inba.gob.mx

Los preseleccionados que no acudan al lugar, fecha y hora indicados, quedarán automáticamente descalificados.

Asimismo, se les informa que el PRAGEI no podrá cubrir los gastos de traslado, alimentación y estancia de los postulantes que participen en las audiciones y entrevistas.

Ciudad de México, 3 de noviembre de 2021

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



